CONSTANCIA SECRETARIAL: Se informa al señor Juez que, en el expediente digital, obra solicitud de entrega de títulos, presentada por el apoderado de la parte demandante. Sírvase proveer.

LAURA ESTHER MURCIA JARAMILLO
SECRETARIA

República de Colombia
Juzgado Laboral Municipal
Pequeñas Causas
Armenia

Proceso:	Ordinario Laboral de Única Instancia
Demandante:	Walter Montoya Ossa
Demandado:	Administradora Colombiana de Pensiones – Colpensiones EICE-
Radicación:	63-001-41-05-001-2022-00350-00

Armenia, veintidós (22) de junio de dos mil veintitrés (2023)

En atención a la solicitud de entrega de títulos presentada por el apoderado de la parte demandante, se ordena la entrega al referido profesional del derecho con facultades para recibir **(fl.22 y 23 del PDF 1 del expediente digital),** del título judicial **No. 454010000622064** por **$227.131.oo** por concepto de las costas liquidadas y aprobadas en el presente proceso, suma que fue consignada por **Administradora Colombiana de Pensiones –Colpensiones EICE-** en la cuenta del despacho.

El titulo judicial será reclamado por el apoderado de la parte demandante, **Juan Pablo García Castaño** identificado con cedula de ciudadanía 1.088.279.435, en las Oficinas del Banco Agrario de Colombia.

Notifíquese y cúmplase,

MANUEL ALEJANDRO BASTIDAS PATIÑO
JUEZ

SSP/LEMJ

Puede escanear este código QR para acceder al Micrositio del Juzgado o dirigirse al siguiente enlace https://t.ly/P-59

LA PROVIDENCIA ANTERIOR SE NOTIFICÓ
POR FIJACIÓN EN ESTADO
DEL 23 DE JUNIO DE 2023

LAURA ESTHER MURCIA JARAMILLO
SECRETARIA